



Sara Zarzoso

Redacción E&J



Anabel Pantoja y su pareja, investigados por presunto delito de maltrato infantil: ¿qué pasos sigue ahora la Justicia?

Anabel Pantoja —sobrina de Isabel Pantoja— y su pareja, el fisioterapeuta cordobés David Rodríguez, están siendo investigados por un presunto delito de maltrato infantil. Unas diligencias previas que abrió, el pasado 21 de enero, el Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas de Gran Canaria, después de que la hija recién nacida de la presentadora ingresara en el hospital en estado grave. Situación que se prolongó durante casi 20 días.

La denuncia fue presentada por el propio centro médico, el Hospital Materno Infantil, dado que la menor presentaba **daños de carácter cerebral**. Sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia de Canarias ha informado que lo único que persigue la investigación es "aclarar las causas y el mecanismo de producción de lesiones apreciadas en la bebé" con el fin de protegerla y "considerando únicamente su interés superior", **sin que todavía existan medidas cautelares** ni ninguna orden de detención contra sus padres.

Según un comunicado hecho público a través de ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |